



OFICINA DEL ISSSTE PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO, DESDE HOY, EN C.U. Funciona en la Unidad Administrativa No. 2

A partir de hoy funciona en la Ciudad Universitaria una delegación de préstamos a corto plazo, dependiente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE).

Esta oficina beneficiará al personal académico y administrativo de esta casa de estudios en sus trámites y cobro de préstamos a corto plazo, ya que no se tendrá que trasladar a las oficinas centrales del Instituto sino que los realizará directamente en el segundo piso de las Oficinas Administrativas Número 2, sede de la delegación.

Además el cobro de los cheques se hará también en la caja de esta oficina o en cualquier sucursal del Banco

Comercial Mexicano o en la sucursal del Banco del Atlántico en Ciudad Universitaria.

La delegación de préstamos a corto plazo tendrá horario de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:30 horas, de lunes a viernes; la caja de cobro laborará de 10 a 13:30 y de 17 a 20:00 horas también de lunes a viernes.

Por otra parte se informó que para realizar los trámites de préstamo y cobro de cheques a corto plazo será necesario presentar actualizada la credencial que acredite al solicitante como trabajador de la UNAM, así como su credencial del ISSSTE.

Se dijo también que los trámites para préstamo a corto plazo en el presente año concluirán el día 3 del próximo

mes de diciembre y el cobro de los cheques terminará el último día de labores en la UNAM.

Asistieron al inicio de los trabajos de esta delegación del ISSSTE, el ingeniero Jorge E. Muñoz Estrada, Director General de Personal de esta Universidad; el Subdirector de la dependencia, licenciado Rafael Preciado; y el licenciado Guillermo Gómez, Jefe del Departamento de Certificación de la misma Dirección.

Asimismo, los señores Jorge Arciniega, Cajero General del ISSSTE; Sergio Ramos, Subjefe del Departamento de Préstamos a Corto Plazo del ISSSTE; así como los integrantes de la caja y la delegación puestas en funcionamiento.

EN MEXICO, EL VII CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y MEDICINA ESCOLAR UNIVERSITARIA

Del 24 al 28 de noviembre; inscripciones hasta el 23

El Comité Organizador del VII Congreso Internacional de Higiene y Medicina Escolar Universitaria, comunica a los profesionales de la salud, que deseen participar en las reuniones científicas y socioculturales que se desarrollarán durante el citado evento, que la fecha de inscripción fenece el próximo domingo 23 de noviembre.

La cuota de inscripción es de 400 pesos para los médicos cirujanos, médicos escolares, psicólogos, médicos odontólogos, enfermeras, así como trabajadoras sociales, que presten sus servicios en la UNAM o en cualquier

dependencia oficial. Las demás personas deberán pagar 700 pesos.

El Congreso Internacional de Higiene y Medicina Escolar Universitaria, que se desarrollará en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, del 24 al 28 del presente mes, abordará entre otros temas, los siguientes

1.— Estado actual de la salud escolar y sus perspectivas.

2.— Padecimiento más frecuente en el escolar.

(Sigue en la Pág. 3)

DESTACADAS PERSONALIDADES EN LOS CURSOS DE OTOÑO, EN CIENCIAS POLITICAS

Del 17 de noviembre al 1o. de diciembre

Pablo González Casanova, Theotonio Dos Santos, René Zavaleta Mercado, Clodomiro Almeyda, Michel Harrington, Daniel Ellsberg y Douglas Dowd, entre otras destacadas personalidades, participarán en los Cursos de Otoño de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, que se realizarán del 17 de noviembre al 1o. de diciembre, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de esta Casa de Estudios.

La crisis imperialista y sus proyecciones en América Latina es el título de los cursos, los cuales abarcarán dos grandes temas: América Latina: dependencia y revolución, y Estados Unidos: situación interna y política exterior.

El 17 de noviembre, a las 18 horas, se iniciarán los cursos,

con la participación de Pablo González Casanova, quien hablará sobre Las intervenciones extranjeras en América Latina y la crisis del imperialismo. Al siguiente día, a la misma hora, Theotonio Dos Santos se referirá a los Estados Unidos y la economía de América Latina.

René Zavaleta Mercado se referirá a Las luchas antiimperialistas en América Latina, el miércoles 19, a las 18 horas. El 21 de noviembre, la conferencia que dictará Clodomiro Almeyda sobre Imperialismo y contrarrevolución, se efectuará a las 11 horas.

La CIA en América Latina es el título de la ponencia de Michael Harrington, el lunes 24 del mismo mes. El 25 de noviembre, Daniel Ellsberg tratará el tema de Significación de

América Latina para Estados Unidos.

El 26 de noviembre, Douglas Dowd abordará el tema de Conflicto político y aparato estatal. Al siguiente día, Michael Klare expondrá la conferencia titulada La política exterior norteamericana. Estas ponencias se efectuarán a las 18 horas.

Rodin Blackburn hablará sobre La crisis de la economía interna y el sistema capitalista mundial, el 28 de noviembre a las 11 horas. Y, el primero de diciembre se analizará el tema de Proyección continental de la Revolución Cubana

Al siguiente día, de cada conferencia, se efectuará un seminario de discusión interna con los ponentes, comentaristas y miembros del Centro de Estudios Latinoamericanos de la mencionada Facultad universitaria.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA CONVOCATORIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador "B" de Tiempo Completo a contrato por un año con sueldo mensual de \$6,302.00, en el área de "Medio Interestelar y Nebulosas planetarias", de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

- 1) Haber la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
- 2) Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría del Instituto de Astronomía, Torre de Ciencias 2o. piso, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de dicho concurso.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria a 17 de noviembre de 1975.

Dr. Arcadio Poveda
Director

"PANAMA NO ESTA DISPUESTA A CEDER UN APICE DE SU SOBERANIA", JULIO YAO, EN CIENCIAS POLITICAS

A invitación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México el licenciado Julio Yao, Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones de la República de Panamá, dictó interesante conferencia en una de las salas de la propia FDCPC.

El licenciado Yao se refirió al muy debatido problema del Canal de Panamá, desde 1904, año en que fue redactado un "tratado desigual, dentro del derecho internacional y la moralidad pública. Pues en él, los Estados Unidos insisten en negociar la soberanía panameña que, hasta la fecha, no está dispuesta a ceder un ápice", informó el jurista centroamericano.

Asimismo, explicó pormenorizadamente el proceso de aquel tratado y los sucesos provocados por Estados Unidos de 1964 a 1968, así como su "política canalera de control militar". Subrayó también, que dicha situación coincidió con la oligarquía interna, hecho que, por otra parte —dijo—: "creó una tensión que culminó con el golpe militar".

Ante una nutrida audiencia de catedráticos y estudiantes universitarios, el Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones de Panamá aseveró que el propio Kissinger ha "sospechosamente, afirmado que pueden ser compatibles los intereses de Estados Unidos con los de Panamá. Aunque la realidad, y de acuerdo con su tan particular estrategia, sea otra: para seguir dominando no sólo a la Repú-



Licenciado Julio Yao

blica de Panamá, sino para extender su poder (incluso bélico), al resto de América Latina".

Por otra parte, el especialista panameño en asuntos jurídicos enfatizó la desventaja existente en el documento donde se establece por el mismo Pentágono: "Esencialmente, podría ser resumido ese escrito de este modo. Ustedes los panameños tienen que entender que nos interesa todo el Istmo de Panamá, ya que es una importante vía comercial de los Estados Unidos". Dicho documento fue fechado el mes de agosto de 1974.

"Nosotros lo sabemos (siem-

pre lo hemos sabido), —señaló el licenciado Yao— que para los Estados Unidos el Canal de Panamá es la vigía o vigilancia, con ella mira todo lo que ocurre en Latinoamérica".

Recapituló los acontecimientos de 1954, 1959, 1964, etcétera, y luego hizo referencia a los últimos acuerdos firmados durante los meses de julio y septiembre del presente año; tratados, el de julio por ejemplo, en los que se enfatiza por parte de Estados Unidos que, "definitivamente el control del canal debe ser unilateral y con una duración de cincuenta años y, además, la jurisdicción comprendida por tres años. En otras palabras, —indicó el licenciado Yao— el 90 por ciento de la tierra nos la están pidiendo".

"Bajo este control se limita también el derecho de uso, todo lo cual, es totalmente opuesto, hasta la misma Panama Company", agregó el internacionalista panameño, quien finalizó su charla en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM a propósito del Problema del Canal de Panamá en estos términos:

"Es necesario, por tanto, a pesar de las sospechosas amenazas del propio Kissinger de que los Estados Unidos van a echarse para atrás en lo dicho y ofrecido, que se imponga no sólo el rechazo de sus tesis, sino una revaloración general incluída el área administrativa, para la protección y expansión más adecuada y justa del canal".

(Viene de la Pág. 1)

- 3.— El seguro del escolar.
- 4.— El sistema escolar ante el problema de la farmacodependencia.
- 5.— Influencia de los sistemas de la comunicación masiva en la estructuración de la personalidad del escolar.
- 6.— Psicopatología del escolar.
- 7.— La coordinación y promoción de los

servicios de medicina en las universidades de la República Mexicana.

Hasta el sábado 22, las inscripciones se realizarán en el Centro Medico Universitario, en Ciudad Universitaria de las 8 a las 20 horas, y el domingo 23 se llevarán a cabo en la Unidad de Congresos del IMSS, de las 9 a las 18 horas.

Para mayores informes, los interesados pueden dirigirse a las oficinas del Centro Medico Universitario o llamar a los teléfonos 5-48-82-12 o al 5-48-07-55.

**FACULTAD DE INGENIERIA
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES**

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro de la División de Estudios Superiores.

- 1 Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo Interino, para la Sección de Electrónica.

B A S E S

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben someterse a la siguiente prueba:

Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado.
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría de la División de Estudios Superiores se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F. a 17 de noviembre de 1975
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

MULTIPLES FORMAS DE LAS CLASES MEDIAS PARA PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES

Declaraciones de Luis Jorge Molina

El licenciado Luis Jorge Molina declaró que generalmente "en las poblaciones de menos de 50 mil habitantes la participación política de los mexicanos es efectiva, directa, y no sólo es de orden político sino de carácter cívico e integracionista".

Afirmó que, por el contrario, en poblaciones de más de 100 mil habitantes, sobre todo en las representativas de la clase media, se da el fenómeno del abstencionismo.

En una conferencia, el sociólogo universitario que el próximo viernes partirá a la República Federal de Alemania invitado por el gobierno de ese país, dijo:

"El abstencionismo por parte de la clase media tiene explicaciones sociológico-políticas muy claras. La participación política de éstas clases medias para presionar en la toma de decisiones no es el acto público, no es



Licenciado Luis Jorge Molina

el mítin, no es el acto de masas, sino que tiene otra forma de organización: organizaciones de profesionales, revisión de contratos colectivos de trabajo de profesionales y de técnicos, etcétera".

"En fin, ellos realmente no

necesitan expresar un apoyo para poder después participar en la toma de decisiones", dijo.

Para el licenciado Molina el abstencionismo es una consecuencia lógica de un sistema en el cual las personas no necesitan participar directamente en el proceso político; "muy distinto a los grupos marginados o semimarginados, rurales o urbanos, en donde muchas veces su participación se reduce a la presencia física".

El licenciado Molina, quien durante su viaje a la RFA estudiará el problema del abstencionismo y las formas en que los partidos políticos alemanes lo combaten, aseguró que este fenómeno en México "se debe a la opinión de algunos sectores de que su participación política es intrascendente... el único partido que participa a nivel nacional es el oficial; los otros partidos tienen zonas de influencia, como ocurrió en Nayarit".

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

La Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad de fecha 3 de noviembre de 1975, con fundamento en los artículos 38 al 45, 51, 68 al 76 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para Profesores Ordinarios de Carrera en las categorías, niveles y áreas que a continuación se especifican:

CATEGORIA	AREA	Núm. PLAZAS
TIT. "A" Tiempo C. Int.	CONTABILIDAD	5
TIT. "A" Tiempo C. Int.	ADMINISTRACION	1
TIT. "A" Medio T. Int.	CONTABILIDAD	2
TIT. "A" Medio T. Int.	PRODUCCION	1

BASES

- 1.— Tener Título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.— Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

(Sigue en la Pág. 8)

IMPORTANTES AVANCES EN LA APLICACION DE REFLEJOS A ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

La psicóloga Dolores Rodríguez, profesora e investigadora del Departamento de Psicofisiología de la UNAM, sustentó el último viernes, a las 12 horas, en el Auditorio de la Facultad de

Psicología, una conferencia sobre el **Condicionamiento de Respuestas Autónomas**.

Mencionó que a partir de la introducción en las ciencias del

método de los reflejos condicionados, realizados por Pavlov, que consiste en la presentación de estímulos, uno de ellos llamado condicionado que provoca una respuesta después de varios experimentos.

Para la Psicología el acto reflejo tuvo una gran influencia, ya que con él se empezaba a ver con mayor claridad el comportamiento de los organismos. Cuando se formó la teoría de los reflejos se estableció, convencionalmente, llamar estímulos al agente externo que llegaba a alguno de los receptores, y **respuesta** a la conducta controlada por él, juntos formaron lo que se llamó un reflejo.

"Cuando se demostró que se podían establecer nuevas relaciones entre estímulos y respuestas durante toda la vida de un organismo, el reflejo condicionado se convirtió en un instrumento de análisis muy importante en el estudio de la conducta".

Anteriormente la investigación fisiológica se había centrado en estudiar a los diferentes órganos en una forma aislada, se sabía cómo trabajaban, cual era el efecto producido en ellos por ciertas sustancias químicas, pero no se sabía cómo funcionaban en relación al organismo íntegro, con la influencia de todos los factores que pudieran afectarlos.

Dijo finalmente que "ahora existen métodos de condicionamiento para curar trastornos neurológicos en pacientes que han sido tratados largo tiempo por el médico general y que no han experimentado alivio. A través del condicionamiento y durante un periodo de tratamiento de seis a ocho meses, se ha observado gran mejoría.

1er Seminario de divulgación del
DISEÑO INDUSTRIAL
Carrera de Diseño Industrial
Universidad Nacional Autónoma de México

Programa
Nov. 17
17 Hrs. Inauguración

Dr. Guillermo Soberón A.
Rector de la U.N.A.M.

- 1) El Diseño Industrial
- 2) El Diseño Industrial en la Empresa.
- 3) La Práctica Profesional

D.I. Mario Lazo
D.I. Antonio Ortiz
Marcos Gojman

Nov. 18
900

- 1) Diseño en Inglaterra
- 2) Influencia Socio Económica del Diseño en Inglaterra. Invitado por la Embajada Británica y el Instituto Mexicano de Comercio Exterior
- 3) Diseño en Industrias Nacionales.

D.I. Douglas Scott F.
Sir Paul Reilly

- 4) La Escuela de Diseño Industrial en la U.N.A.M.

D.I. Ernesto Velasco

- 5) Nosotros Usamos Diseño Industrial.

Lic. Antonio Ruiz Galindo

- 6) Entrega de Diplomas de Participación

Lic. Julio Feasler
Director IMCE

Inscripciones \$ 1,000.00
Estudiantes con carta de la Escuela \$ 500.00
Cupo Limitado a 100 personas



INFORMES Y REGISTRO
Secretaría de la Carrera
Sra. Ana Castelazo
Tel. 548-48-39
548-65-00 ext. 294

LA CRISIS ECONOMICA ALIENTA EN LA SOCIEDAD SITUACIONES DE INSEGURIDAD Y DESEMPLEO

Conferencia de Theotonio Dos Santos en Economía.

El doctor Theotonio Dos Santos miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, y profesor de la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Economía, habló el jueves pasado en el Auditorio de dicha Escuela, acerca de la **Crisis Económica y Política del Estado Capitalista**.

Dijo que: "La crisis de la economía surge después de un periodo de **auge** con gran abundancia de satisfactores, en el que la sociedad se encuentra estable económica y políticamente". "Al presentarse la crisis agregó, viene una situación de gran desempleo, y gran inseguridad en la población".

Explicó que ante un fenómeno tan complejo como lo es la crisis económica, puede surgir la tendencia reformista que busque cambios parciales creyendo que puede encontrarlos sin transformar el sistema.

Agregó que esta crisis "se presenta con una serie de procesos demasiado complejos, ya que primero se manifiesta la **depresión**, luego, la **crisis** y posteriormente empieza el **periodo de recuperación** hasta alcanzar nuevamente el **auge económico**".

"Por lo anterior debemos afirmar que la crisis económica es un fenómeno cíclico que lleva intrínseca la enfermedad y



Doctor Theotonio Dos Santos

la manera de curarla. Si en el periodo anterior a la crisis, se ha generalizado una conciencia política en la clase trabajadora, ésta puede, llegado el momento, dar un cambio revolucionario, siempre y cuando logre vencer las circunstancias y limitaciones que le han de oponer la burguesía, la pequeña burguesía y los reformistas".

"El desequilibrio del auge económico provoca inevitablemente un auge revolucionario, ya que se trata de conservar una situación de privilegio en lo económico y en lo

político, surgiendo un clima de ofensiva que es factor revolucionario en potencia, el que se realice o no, dependerá de que los obreros logren liberarse de sus limitaciones y hacer caso omiso de la ideología reformista que aparece como un movimiento espontáneo contrarrevolucionario que carece de una ideología política pura".

Concluyó: "No hay práctica revolucionaria, sin teoría revolucionaria, y no hay movimiento revolucionario si no proviene de la clase obrera, pues es difícil aceptarlo de otra manera".

EXPOSICION FOTOGRAFICA SOBRE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, EN EL PALACIO DE MINERIA

La Segunda Guerra Mundial —1939/1945—, es el tema de la exposición fotográfica que inaugurará la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Dirección General de Difusión Cultural y de la Facultad de Ingeniería.

Esta exposición será inaugurada en los patios del Palacio de Minería, ubicado en la calle de Tacuba número 5, mañana a las 19:30 horas.

(Viene de la Pág. 5)

3.— Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

CATEGORIA	AREA	Núm. PLAZAS
TIT. "B" Tiempo Completo Int.	COSTOS	1

B A S E S

Además de los requisitos exigidos para la categoría de TIT. "A":

1. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
2. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

CATEGORIA	AREA	Núm. PLAZAS
TIT. "C" Tiempo Completo Int.	CONTABILIDAD	1

B A S E S

Además de los requisitos exigidos para la categoría de TIT. "B":

- 1.— Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 2.— Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- 3.— Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

CATEGORIA	AREA	Núm. PLAZAS
ASOC. "A" Tiempo C. Int.	CONTABILIDAD	1
ASOC. "A" Tiempo C. Int.	COSTOS	1
ASOC. "A" Tiempo C. Int.	ADMINISTRACION	3
ASOC. "A" Tiempo C. Int.	IMPUESTOS	1
ASOC. "A" Tiempo C. Int.	HUMANISTICA	1
ASOC. "A" Tiempo C. Int.	ECONOMIA	1
ASOC. "A" Medio T. Int.	CONTABILIDAD	2

B A S E S

- 1.— Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2.— Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrado aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3.— Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

CATEGORIA	AREA	Núm. PLAZAS
ASOC. "B" Tiempo C. Int.	CONTABILIDAD	3
ASOC. "B" Tiempo C. Int.	ADMINISTRACION	1
ASOC. "B" Tiempo C. Int.	FINANZAS	1
ASOC. "B" Tiempo C. Int.	MATEMATICAS	1
ASOC. "B" Medio T. Int.	CONTABILIDAD	1
ASOC. "B" Medio T. Int.	IMPUESTOS	1

B A S E S

Además de los requisitos para la categoría de ASOC. "A":

- 1.- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- 2.- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

CÁTEGORIA	AREA	Núm. PLAZAS
ASOC. "C" Medio T. Int.	MATEMATICAS	1
ASOC. "C" Medio T. Int.	ADMINISTRACION	1

B A S E S

Además de los requisitos para la categoría de ASOC. "B":

- 1.- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- 1.- Interrogatorios sobre la materia.
- 2.- Exposición oral sobre el programa de la materia.
- 3.- Prueba didáctica.- Esta prueba se llevará a cabo si a juicio de la Comisión Dictaminadora, no es suficiente con las evaluaciones de los profesores realizadas con los alumnos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Personal Docente de la Facultad, su solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

La Secretaría de Personal Docente proporcionará la información necesaria y hará del conocimiento de los interesados, la admisión de la solicitud en su caso. Asimismo, pondrá a disposición de las comisiones dictaminadoras los expedientes de los profesores interinos que decidan participar en el concurso.

En un tablero de avisos de la Facultad, se darán a conocer las fechas en que las comisiones dictaminadoras realizarán los exámenes correspondientes a la documentación entregada por los opositores.

Concluído el evento, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

Atentamente.
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Cd. Universitaria, D.F. a 17 de noviembre de 1975.
 El Director de la Facultad,

C.P. Manuel Resa

FACULTAD DE INGENIERIA DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 35 al 37, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

- 1 Plaza para Profesor de Asignatura Definitivo, categoría "A" en el área de Comercialización.
- 1 Plaza para Profesor de Asignatura Definitivo, categoría "A" en el área de Conversión de Energía Electromecánica.
- 1 Plaza para Profesor de Asignatura Definitivo, categoría "B", en el área de Ingeniería de Control.

B A S E S

Para los aspirantes al nivel "A":

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

Para los aspirantes nivel "B":

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado.
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 17 de noviembre de 1975.
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

LAS INDUSTRIAS AUTOMOTRIZ Y METALURGICA RESIENTEN CON MAS FUERZA LA RECESION

Las tasas de inflación siguen siendo muy altas en los países desarrollados. Estas van desde un 10 por ciento en la mayoría hasta un 20 por ciento en naciones como Inglaterra y Japón.

Lo anterior fue afirmado por el licenciado en Economía, Arturo Guillén, en la conferencia que sustentó en la Escuela Nacional de Economía bajo el rubro general de "Capitalismo monopolista de Estado y la crisis actual".

Explicó que la crisis actual del capitalismo se encuentra enmarcada en una lucha de clases, pues el aumento de salarios que logró el proletariado en épocas de prosperidad ha ido perdiendo su capacidad adquisitiva, reavivando las pugnas sociales.

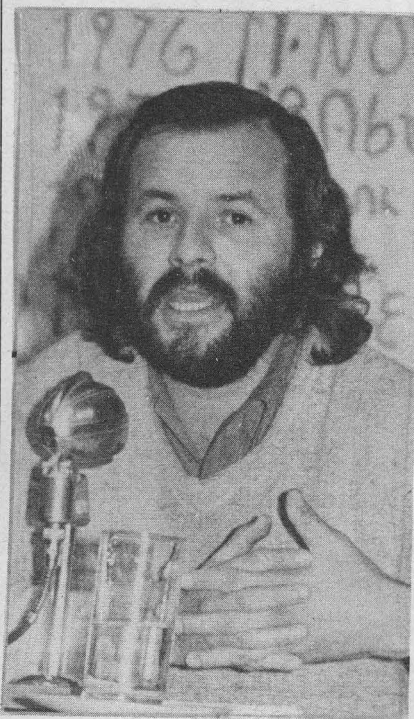
Existe también, indicó el conferenciante, "un relajamiento de los lazos de control imperialista en que el naturalismo burgués ha ido adquiriendo mayor fuerza por la crisis que vive el sistema".

Como consecuencia de este debilitamiento del capitalismo se ha dejado sentir también una crisis del sistema monetario internacional debido a que ya no hay un patrón estable para respaldar la moneda de papel. El patrón mercancía que era el oro, ha dejado de existir, subyó.

Así, en este periodo de debilitamiento imperialista, señaló el licenciado Guillén, el futuro más cercano que se avisa es una fase de estancamiento más o menos largo.

Por otra parte, concretó, "en la medida en que las contradicciones del capitalismo se van

acentuando, las posibilidades de los gobiernos fascistas se hacen cada vez más presentes como



Licenciado Arturo Guillén.

una solución de la burguesía a las protestas del empobrecimiento cada vez mayor del proletariado".

No obstante, explicó, "esto no quiere decir que los sistemas capitalistas habrán de derrumbarse mecánicamente, pues se requieren condiciones subjetivas para una revolución que propicie el cambio".

En lo que se refiere concretamente a nuestro país, el profesor Arturo Guillén señaló que "hay una depresión en la tasa de crecimiento pues especialmente en el año en curso hay efectos muy claros de caída de la producción".

Las perspectivas, enfatizó, siguen sobre la base de recesión y son las industrias automotriz y metalúrgica y las que están resintiéndose con más fuerza las perspectivas recesionistas.

(Viene de la Pág. 12)

Subrayó que el escritor alemán se mueve, independientemente del valor de su obra, dentro de estas limitaciones del mundo occidental, del mundo de la burguesía en lo que tiene evidentemente de más positivo y valioso.

Asentó que la obra de Mann, si bien no llega a realizar esa crítica en forma radical este mundo de la burguesía, no deja de tener un valor extraordinario.

Mencionó que Mann logra profundizar en este mundo, y presentarlo con un rigor en un nivel de calidad artística, que sólo se da en los grandes escritores de occidente.

"La posición de Thomas Mann fue siempre muy clara

frente al nazismo, frente a la violencia, frente a la Barbarie. Por otro lado no pierde nunca su profunda fe en el hombre. Su fe en la realidad concreta.

"Por esto, podríamos decir que la obra de Mann permanecerá; su fe en el hombre va más allá de la Primera y Segunda guerras, del nazismo y de la barbarie; más allá de su concepción del mundo".

"Se trata de una obra genial que tiene un valor fundamental para nuestra historia y para la historia entera no sólo de occidente sino de todos los países que participan ya en lo que podríamos llamar la Historia Universal, que sería uno de los anhelos profundos de Thomas Mann", concluyó.

LOS IDEALES DE MANN SON LOS GRANDES IDEALES DE LA HISTORIA UNIVERSAL: DR. RICARDO GUERRA

"Hablar de la importancia o de la grandeza de Thomas Mann carece de sentido. La riqueza de su obra, el mundo, los personajes, el estilo, sólo es comparable a la de los grandes", dijo el doctor Ricardo Guerra Tejada, Director de la Facultad de

en alguna cita de Antonio Creguer, Novela Corta Autobiográfica, podríamos encontrar su idea más clara al respecto".

Insistió en que la obra del escritor alemán es de una "perfección extraordinaria"; medio siglo dedicado a la

obra de Man —expresó— es la totalidad, la armonía, la claridad".

En otra parte de su resumen señaló que la admiración de Mann por Goethe se muestra también en ello; "sus ideales son, en última instancia, los grandes ideales de la historia de occidente".

Asentó que para el escritor alemán esto se alcanza en la obra de arte, "en la obra de arte —agregó— se puede lograr la realización plena de estos valores... claro, hay un conflicto, en última instancia, entre el burgués y el artista".

Señaló que la burguesía representa estos valores pero en un plano lleno de limitaciones, y añadió que Thomas Mann pretende descubrir en la enfermedad, en el amor, en la muerte —como dice en *La Montaña Mágica*— una vía de superación.

— "Ahora bien, hasta qué punto Thomas Mann logra realmente hacer una crítica o superar este mundo de la burguesía alemana y occidental?"

"...creemos que si bien Thomas Mann es consciente de la crisis y logra plantear por esta vía de la enfermedad, de la locura, del demonismo, del irracionalismo, una cierta salida o una superación, no es posible en última instancia, lograr esta crítica radical".

(Sigue en la pág. 11)



Doctor Ricardo Guerra

Filosofía y Letras de esta Institución, durante una entrevista en la que se refirió a los Aspectos Filosóficos de la obra de Thomas Mann.

Enseguida afirmó que Thomas Mann "es artista en el sentido más estricto del término; quizá

recreación del mundo occidental, del mundo de la burguesía alemana y de occidente".

Explicó que en la obra de Mann aparece todo: problemas reales, sociales, históricos, económicos ideológicos, etcétera. "La voluntad profunda de la

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.